

**INFORME DE EVALUACIÓN
DOCUMENTOS HABILITANTES**

PROCESO DE CONVOCATORIA PROCESO DE CONVOCATORIA PRIVADA NO. 001-2025, CUYO OBJETO ES: "CONTRATO DE OBRA CIVIL DEL MANTENIMIENTO DE FACHADAS EN TORRES DEL CONDOMINIO CLUB SANTA ISABEL. (OBRA CIVIL A TODO COSTO)". En el Municipio de Bucaramanga – Santander se procede a realizar el Informe de Evaluación así:

En el Bucaramanga, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2025, siendo las 9:30 a.m., se reunió en las instalaciones de Urbanización CONDOMINIO CLUB SANTA ISABEL Cra. 19 #8-45, B/manga, Santander Bucaramanga -Administración del Conjunto, con el fin de verificar los requisitos habilitantes y dar curso al presente PROCESO DE CONVOCATORIA PRIVADA NO. 001-2025, que tiene por objeto: "CONTRATO DE OBRA CIVIL DEL MANTENIMIENTO DE FACHADAS EN TORRES DEL CONDOMINIO CLUB SANTA ISABEL. (OBRA CIVIL A TODO COSTO)." En caso afirmativo declararlo habilitado, o concederle el plazo para subsanar o en su defecto declarar desierto el presente proceso. Se deja constancia lo siguiente:

1. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

PROPONENTE	NIT	CORREO	FECHA Y HORA
MARLOWE SAS – FERNANDO ROLON GELVEZ	901357286-0	MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA PARTICIPAR - proceso CONTRATO DE OBRA CIVIL DEL MANTENIMIENTO DE FACHADAS EN TORRES DEL CONDOMINIO CLUB SANTA ISABEL. (OBRA CIVIL A TODO COSTO).	2025-08-22 09:37 AM
GRUPO MARTINEZ CONSTRUCCIONES S.A.S. - JAIR ALEXANDER MARTÍNEZ JIMÉNEZ	901.688.953-5	PRESENTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPACIÓN EN CONTRATO DE OBRA CIVIL PARA MANTENIMIENTO DE FACHADAS	2025-08-22 01:38 PM
CICOM INGENIEROS S.A.S. - LUIS ANDRÉS SÁNCHEZ GÓMEZ	900873268-7	MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CONTRATO DE OBRA CIVIL CONJUNTO SANTA ISABEL	2025-08-23 02:41 PM

2. VISITA DE OBRA.

Se anexa ACTA DE ASISTENCIA PARA VISITA DE OBRA: "CONTRATO DE OBRA CIVIL DEL MANTENIMIENTO DE FACHADAS EN TORRES DEL CONDOMINIO CLUB SANTA ISABEL. (OBRA CIVIL A TODO COSTO)."

3. TRES OFERTA RECIBIDAS

PROPONENTE	NIT	DIRECCIÓN	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
CICOM INGENIEROS S.A.S. - LUIS ANDRÉS SÁNCHEZ GÓMEZ	900873268-7	CR 17 5 35 BRR COMUNEROS	No. de Póliza B-100067418
MARLOWE SAS – FERNANDO ROLON GELVEZ	901357286-0	CENTRO EMPRESARIAL TERCERA ETAPA, BUCARAMANGA CALLE 51 # 35-28 OFICINA 305	No. de Póliza 1144101264536
GRUPO MARTINEZ CONSTRUCCIONES S.A.S. - JAIR ALEXANDER MARTÍNEZ JIMÉNEZ	901.688.953-5	CALLE 128 #47 – 174 CASA 120 CONJUNTO VALVERDI.	No. de Póliza 1146101087653

4. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS OFERTA RECIBIDAS

4.1.1 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

4.1.1.1 CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CICOM INGENIEROS S.A.S.	MARLOWE SAS	GRUPO MARTINEZ CONSTRUCCIONES S.A.S.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Debidamente firmada por el representante legal si es persona jurídica o por el oferente, dentro de la oportunidad y en los lugares señalados en los pliegos de condiciones. Así mismo y solo cuando aplique contar con la autorización de la junta directiva para comprometer a la persona jurídica hasta por el valor del contrato a suscribir con el Conjunto. Abono de la Propuesta. Si el proponente es persona jurídica o persona natural, y si su representante legal quien suscribe la carta de presentación de la propuesta no es un profesional en ingeniería civil o arquitecto, deberá presentar la propuesta abonada por un Ingeniero Civil o arquitecto debidamente matriculado, para lo cual se adjuntará copia legible de la tarjeta de matrícula del profesional respectivo y certificación de vigencia expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y sus profesiones auxiliares –COPNIA-, o por la entidad correspondiente según la profesión, vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	El representante del de MARLOWE SAS y de GRUPO MARTINEZ CONSTRUCCIONES S.A.S. suscribieron la carta de presentación de la propuesta. Los dos representantes legales son profesionales en ingeniería civil según matrícula profesional aportada. El Representante Legal CICOM INGENIEROS SAS, Luis Andrés Sánchez Gómez no es ingeniero civil ni arquitecto, pero la propuesta fue avalada por la Arq Darenth Dayanna Prada Mercado con Matrícula profesional A30642023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	Las personas Jurídicas nacionales, deberán presentar certificado de existencia y representación legal con antigüedad igual o superior a cinco (05) años de creación, el certificado debe ser expedido con fecha no superior a treinta (30) días calendario a la fecha límite de presentación de propuestas en la cual se acredite:			
	- Su existencia y representación legal - Que su objeto social comprende las actividades de obra civil, servicios de ingeniería o a fines en el presente proceso - Que el representante legal está facultado para contratar por la cuantía de la propuesta. En caso de requerir la autorización para celebrar contratos a partir de determinadas cuantías, deberá presentar la respectiva autorización para la presentación de la oferta y la suscripción del contrato que se llegare a adjudicar como resultado del presente proceso por parte de la junta de socios, con los requisitos y formalidades establecidos en el código de comercio. - Deberá presentarse con la propuesta fotocopia del Registro Único Tributario –RUT expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN -, donde aparezca claramente el NIT del proponente.	CICOM INGENIEROS SAS Y MARLOWE SAS, cumplen con los requisitos y la antigüedad solicitada. La empresa GRUPO MARTINEZ CONSTRUCCIONES S.A.S. tiene fecha de matrícula el 02 de marzo de 2023, por lo cual no cumple con la antigüedad solicitada.	CUMPLE	CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Todo proponente, Persona Jurídica o su Representante Legal en forma individual, deberán presentar CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, emitido por la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, no mayor a un mes de expedición.	Se consultaron en línea.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	El Representante Legal, en forma individual, deberá presentar CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, emitido por la PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, no mayor a un mes de expedición.	Se consultaron en línea.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO JUDICIAL	El Representante Legal, en forma individual, deberá presentar CERTIFICADO JUDICIAL, emitido por la POLICIA NACIONAL, no mayor a un mes de expedición.	Se consultaron en línea.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORECTIVAS	El Representante Legal, en forma individual, deberá presentar CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS emitido por la POLICIA NACIONAL, no mayor a un mes de expedición.	Se consultaron en línea.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Todo proponente, Persona Jurídica o su Representante Legal, en forma individual, deberán presentar REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO, emitido por la DIAN.	CICOM INGENIEROS SAS, MARLOWE SAS Y GRUPO MARTINEZ CONSTRUCCIONES S.A.S. presentan REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO, emitido por la DIAN.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Todo proponente Representante Legal de la persona jurídica, deberán anexar fotocopia del documento de identificación VIGENTE	CICOM INGENIEROS SAS, MARLOWE SAS Y GRUPO MARTINEZ CONSTRUCCIONES S.A.S. Anexaron su documento de identidad a la propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	El oferente deberá aportar certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista, de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto por el representante legal con el cual se acreditará el cumplimiento de la obligación de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, debidamente firmada en ORIGINAL. (Ver formato en el anexo 2 a este documento). Las personas naturales o de Régimen Simplificado NO están obligadas a presentar certificado de aportes parafiscales.	CICOM INGENIEROS SAS, MARLOWE SAS Y GRUPO MARTINEZ CONSTRUCCIONES S.A.S. Anexaron el certificado sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales diligenciados y cada uno firmado por su representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.	Es necesario anexar copia de la tarjeta de matrícula profesional y certificación de vigencia de la misma de quien suscribe y de quien avala la propuesta, según corresponda.	El representante del de MARLOWE SAS y de GRUPO MARTINEZ CONSTRUCCIONES S.A.S. presentan copia de la tarjeta profesional y la certificación. El Representante Legal CICOM INGENIEROS SAS, Luis Andrés Sánchez Gómez no es ingeniero civil ni arquitecto, pero la propuesta fue avalada por la Arq Darenth Dayanna Prada Mercado con Matricula profesional A30642023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PRESENTACION DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Todo proponente deberá presentar póliza de garantía de seriedad de la oferta, en un porcentaje no menor al 10% del valor de la oferta.	CICOM INGENIEROS SAS, MARLOWE SAS Y GRUPO MARTINEZ CONSTRUCCIONES S.A.S. Anexaron las pólizas correspondientes a la garantía de la seriedad de la oferta con un porcentaje no menor al 10% del valor de la oferta con sus respectivos paz y salvos y firmas de aceptación de las mismas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COPIAS DE ESTADOS E INDICES FINANCIEROS AÑO 2024; NIVEL DE ENDEUDAMIENTO; NIVEL DE LIQUIDEZ.	Todo proponente deberá anexar los estados financieros con fecha de corte 31 de diciembre de 2024, como también el índice de endeudamiento y el índice de liquidez de la empresa en 2024. El Proponente persona natural o jurídica que demuestre de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen,	GRUPO MARTINEZ LIQUIDEZ 4.878.200/ 0 = 0 NO CUMPLE ENDEUDAMIENTO 2024: 0/ 4.878.200 =0 NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

acreditarán los siguientes indicadores: Indicador
Índice de liquidez $\geq 1,85$ (LIQUIDEZ = Activos Corrientes / Pasivos Corrientes)
Índice de endeudamiento $\leq 55\%$ (Endeudamiento Total = pasivos Totales / Activos Totales)

MARLOWE SAS:
INDICADOR DE LIQUIDEZ 2024:
257,737,452.57 /
132,686,579.96=1.94
CUMPLE
INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO 2024:
132,686,579.96 /
262,537,452.57=0.51 (51%)
CUMPLE

CICOM INGENIEROS SAS
INDICADOR DE LIQUIDEZ 2024 = 3.481.995.084 /
1.905.973.589 = 1,82
NO CUMPLE
Endeudamiento Total:
2.143.802.503 /
3.716.436.980 = 0.57 =
57% NO CUMPLE

RESULTADO

NO
HABILITADO

HABILITADO

NO
HABILITADO

4.1.1.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

PROPONENTE

REQUISITO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

Para acreditar la experiencia en máximo de Cinco (5) y mínimo Tres (03) contratos ejecutados y terminados en los últimos cuatro (4) años, el proponente deberá acreditar mediante certificación y/o contratos donde se pueda evidenciar la ejecución de las actividades solicitadas para cada una de las condiciones requeridas.

NOTA 1: La certificación y/o contratos presentados por los proponentes para acreditar la experiencia deberán ser expedidas por la entidad contratante, donde se especifique por lo menos lo siguiente:

- a.) Nombre del contratante
- b.) Nombre del contratista.
- c.) Objeto del contrato.
- f.) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato.
- g.) Valor del contrato
- h.) Valor ejecutado
- i.) Nombre y firma de quien emite la certificación.

EXPERIENCIA
DEL
PROPONENTE

**CICOM INGENIEROS
SAS**

CONTRATO 1 (FOLIOS 62 al 67):
a.) Nombre del contratante: CONSORCIO DEPORTIVO 22 /NIT. 901.564.294-7
b.) Nombre del contratista: CICOM INGENIEROS SAS. / NIT. 900.873.268 / 7
c.) Objeto del contrato: CONTRATO No: BMG-013 – ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACABADOS EN LAS EDIFICACIONES DE LA CONTRATO No: BMG-013 – SERVICIOS DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO RICAURTE UBICADA EN IBAGUÉ
f.) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato: MAYO 14 DE 2024 HASTA 13 DE JULIO DE 2024
g.) Valor del contrato: CIENTO DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESO (116.833.791)
h.) Valor ejecutado: CIENTO DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESO (116.833.791)
i.) Nombre y firma de quien emite la certificación: DIEGO LUIS OCAMPO GIRALDO
C.C. 16.825.105 de Jamundí-Valle
REPRESENTANTE LEGAL

HABILITADO

CONTRATO 2 (FOLIOS 68 al 77):
a.) Nombre del contratante: CONSORCIO PTAR C.C/NIT. 901487421 / 6
b.) Nombre del contratista: CICOM INGENIEROS SAS. C.C/NIT. 900873268 / 7
c.) Objeto del contrato: Adecuación y mantenimiento de acabados en el edificio administrativo y en las edificaciones de operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Rio Frio, Floridablanca.
f.) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato: 09/08/2023 Hasta 15/11/2024
g.) Valor del contrato: \$ 356.853.000
h.) Valor ejecutado: \$ 356.853.000
i.) Nombre y firma de quien emite la certificación: CESAR YESID MARTINEZ RODRIGUEZ
C.C 91.493.164
REPRESENTANTE LEGAL

CONTRATO 3 (FOLIOS 78 al 84):
a.) Nombre del contratante: CIMENTAR S.A.S, identificado con el NIT. 804011052-7
b.) Nombre del contratista: CICOM INGENIEROS SAS. C.C/NIT. 900873268 / 7
c.) Objeto del contrato: CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL PARA REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE FACHADA PARA EL EDIFICIO TORRES DE SAN LUCAS, ubicado en Bogotá D.C
f.) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato: (08) días del mes de enero de 2024 hasta (05) días del mes de julio de 2024
g.) Valor del contrato: Doscientos ochenta millones seiscientos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y nueve pesos (\$280.649.339,00).
h.) Valor ejecutado: Doscientos ochenta millones seiscientos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y nueve pesos (\$280.649.339,00).
i.) Nombre y firma de quien emite la certificación: JULIAN EDUARDO MUTIS GUTIERREZ
Representante legal
CIMENTAR SAS.
NIT. 804.011.052-7

MARLOWE SAS

CONTRATO 1 (FOLIOS 32 al 38):
a.) Nombre del contratante: UNIÓN TEMPORAL ALTO RENDIMIENTO UTS con NIT 901.599.291-6
b.) Nombre del contratista: MARLOWE S.A.S. con NIT 901.357.286-0
c.) Objeto del contrato: Contrato de obra civil para aplicación de pañete, estuco y pintura exterior con sistema de andamios eléctrico para el edificio de alto rendimiento de las unidades tecnológicas de Santander, sede Bucaramanga.
f.) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato: 23 de mayo de 2024 al 30 junio de 2025
g.) Valor del contrato: Cuatrocientos ochenta y siete millones cinco mil ciento setenta y cinco (\$ 487.005.175,00) incluyendo el IVA sobre la utilidad.
h.) Valor ejecutado: Cuatrocientos ochenta y siete millones cinco mil ciento setenta y cinco (\$ 487.005.175,00) incluyendo el IVA sobre la utilidad.
i.) Nombre y firma de quien emite la certificación: JOSÉ LUIS OLIVAR QUIN
C.C. 18.925.767 R.L: UT ALTO RENDIMIENTO UTS

HABILITADO

CONTRATO 2 (FOLIOS 39 al 41):
a.) Nombre del contratante: PARROQUIA SAN AGUSTIN DE LA VEGA CACHIRA
CALLE 2 AV 78 KENNEDY, LA VEGA, NORTE DE SANTANDER. NIT 807.009.070 - 4
b.) Nombre del contratista: MARLOWE S.A.S. con NIT 901.357.286-0
c.) Objeto del contrato: CONTRATO DE OBRA PARA LA PINTURA DEL TEMPLO PARROQUIAL SAN AGUSTIN UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VEGA, CACHIRA - NTE. DE SANTANDER.
f.) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato: (09) días del mes de noviembre de 2023 a (12) de febrero de 2024
g.) Valor del contrato: \$205.565.800,00
h.) Valor ejecutado: \$205.565.800,00
i.) Nombre y firma de quien emite la certificación: HEIMER ALFONSO PABON ORDUZ C.C. 6.663.237
PARROQUIA SAN AGUSTIN DE LA VEGA
NIT. 807.009.070-4

CONTRATO 3 (FOLIOS 42 al 46):
a.) Nombre del contratante: INGELEC S.A.S. (NIT): 814006266-2
b.) Nombre del contratista: MARLOWE S.A.S. con NIT 901.357.286-0
c.) Objeto del contrato: EXTERIOR PARA EL EDIFICIO DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN Y CONSULTA EXTERNA DE CEHANI E.S.E. EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO FASE II
f.) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato: CIEN (100) DIAS CALENDARIO, iniciando el día 05 DE MAYO DEL AÑO 2023 HASTA EL 14 DE AGOSTO DE 2023
g.) Valor del contrato: SEISCIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$610.498.525),
h.) Valor ejecutado: SEISCIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$610.498.525),
i.) Nombre y firma de quien emite la certificación: JAIME EDUARDO DE LA PORTILLA MONCAYO C.C. No. 98.385.179 de Pasto (N)
Representante Legal

GRUPO MARTINEZ CONSTRUCCIONES SAS.	CONTRATO	1	(FOLIOS	63	al	67):	
	a.) Nombre del contratante:	VORTECH GROUP SAS					
	(NIT):	901337961-9					
	b.) Nombre del contratista:	GRUPO MARTINEZ CONSTRUCCIONES SAS.					
		con	NIT	901688953-5			
	c.) Objeto del contrato:	Intervención, reparación y mantenimiento de la fachada exterior del edificio Holguines ubicado en Cali.					
	f.) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato:	Fecha de inicio 02/09/2024Fecha de finalización 02/12/2024 Duración (meses) Tres (03)					
	g.) Valor del contrato:	Ciento sesenta millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos					160.845.000
	h.) Valor ejecutado:	Ciento sesenta millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos					160.845.000
	i.) Nombre y firma de quien emite la certificación:	LUIS FERNANDO ARBOLEDA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL - C.C.					93385455
VORTECH GROUP SAS. - NIT. 901337961-9							
NO HAY MAS CONTRATOS NI CERTIFICACIONES ANEXAS							
NO HAY MAS CONTRATOS NI CERTIFICACIONES ANEXAS							

5. CONDICIONES TÉCNICAS PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO

El proponente deberá adjuntar un documento debidamente firmado EN ORIGINAL, en donde manifieste que suministrará el siguiente personal para la ejecución del objeto contractual, el cual debe cumplir con el perfil descrito a continuación.

CARGO	CANT.	PROFESION	% DE DEDIC.	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA (años)
Director de Obra	1	Arquitecto o Ing. Civil con especialización o maestría en Gerencia e Interventoría de Obras Civiles	20 %	No menor de diez (10) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula o documento que lo(a) acredite como profesional en arquitectura o ingeniería civil y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	Tres (03) contratos con experiencia comprobada en el ejercicio profesional como residente en obras públicas o privadas, que tengan actividades de construcción, adecuación o reformas de estructuras arquitectónicas de carácter institucional, comercial o residencial.
Residente de obra	1	Arquitecto o Ing. Civil	50 %	No menor de cinco (05) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula o documento que lo(a) acredite como profesional en arquitectura o ingeniería civil y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	Un (01) contrato con experiencia comprobada en el ejercicio profesional como residente en obras públicas o privadas, que tengan actividades de construcción, adecuación o reformas de estructuras arquitectónicas de carácter institucional, comercial o residencial.
Inspector(a) HSEQ	1	Profesional en Salud Ocupacional con especialización en gestión ambiental	100 %	No menor de cinco (05) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula o documento que lo(a) acredite como HSEQ y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	Un (01) contrato con experiencia comprobada en el ejercicio profesional como inspector(a) HSEQ.

CONDICIONES TÉCNICAS
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO

El proponente deberá adjuntar un documento debidamente firmado EN ORIGINAL, en el que manifieste que suministrará el personal profesional mínimo requerido para la ejecución del objeto contractual, el cual debe cumplir con el perfil señalado tanto en el estudio previo como en el presente documento.

El proponente adjudicatario del proceso, para la firma del acta de inicio, deberá presentar al supervisor las hojas de vida de los profesionales, los cuales, para acreditar su experiencia general y específica, deberán cumplir con las siguientes notas:

NOTA 1: El proponente deberá anexar, los siguientes documentos del equipo profesional mínimo requerido para este proceso.

a) Fotocopia de los diplomas o actas de grado o documento que acrediten la formación de los profesionales.

b) Certificado de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica.

NOTA 2: La experiencia general se refiere a la experiencia en ejercicio profesional del equipo profesional mínimo requerido, y corresponde a los años comprendidos entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del presente proceso.

NOTA 3: La experiencia específica del equipo profesional mínimo requerido corresponde a los años certificados (mediante certificado de contratos con entidades públicas o privadas), en desarrollo de objetos de proyectos y/o en desempeño de cargos específicos y/o en desarrollo de actividades específicas requeridas para cada perfil profesional.

NOTA 4: Los documentos presentados para acreditar la experiencia específica (mediante certificados y/o contratos) deberán contener como mínimo la siguiente información: - contratante, - contratista, - objeto, - cargo desempeñado, - porcentaje de dedicación, - fecha de expedición, - fecha de inicio, - fecha de terminación, - nombre, firma y cargo de quien certifica.

Si los documentos presentados no cumplen con esta información mínima se consideran como no ofrecidos para acreditación de experiencia específica.

EQUIPO
MÍNIMO
REQUERIDO

PROponente	Director de Obra - Perfil aportado por el proponente Folios 85 al 92	Residente de obra - Perfil aportado por el proponente Folios 93 al 96	Inspector(a) HSEQ - Perfil aportado por el proponente Folios 97 al 102	EVALUACIÓN
CICOM INGENIEROS SAS	El proponente postula a Wilson Ferney Romero Cárdenas. No cumple Formación académica: acredita formación profesional en ingeniería civil, con matrícula profesional vigente. No acredita especialización o maestría	El proponente postula a Marianna Sofia Hernández Yezpez. No cumple	El proponente postula a James Hernández Thomas. No cumple Formación académica: acredita	NO HABILITADO

	en Gerencia e Interventoría de Obras Civiles Experiencia Contrato 1: certificación expedida y suscrita por COLING INGENIERIA COLOMBIANA SAS, en la cual se acredita que el profesional propuesto para ejercer el cargo de director de Obra fue integrante de la empresa COLING INGENIERIA COLOMBIANA SAS, proponente que suscribió un contrato de PROYECTO MANTENIMIENTO EDIFICIO DIAN BARRANQUILLA. El valor del contrato fue de \$902.685 (dólares), Alcance: Construcción de Obras para el mantenimiento, adecuación de las terrazas y remodelación de las áreas internas para las oficinas de los 8 pisos del edificio Hamburgo, sede de la dirección seccional de aduanas de barranquilla. Funciones: Encargado de la Dirección, Planeación, ejecución y Control de las actividades para el mantenimiento y adecuación de las instalaciones. A través del liderazgo y coordinación del grupo de trabajo encargado de los diseños, la planificación, y la construcción y representando la empresa ante la interventoría para el aseguramiento, control financiero y la calidad de las obras. Gestionar y seleccionar los contratistas, controlar el presupuesto, equipos y materiales requeridos para el proyecto. - NO CUMPLE - El objeto del contrato y/o certificación no se relaciona con el alcance de la Proceso de Convocatoria Privada No. 001-2025 Contrato 2: certificación expedida y suscrita ESQUIVENSAS SAS, en la cual se acredita que el profesional propuesto para ejercer el cargo de director de Obra fue integrante de la empresa ESQUIVENSAS SAS, proponente que suscribió un contrato de PROYECTO PLANTA DE REFINACION DE SOLVENTES SOLMICO OIL. El valor del contrato fue de \$28.963.614 (dólares), Alcance: Construcción de las Obras civiles para las fundaciones de las 2 torres de fraccionamiento, mezcladores, Enfriadores y precalentador, cuartos de bombas y compresores, líneas de procesos, sistema contraincendios, y la construcción de 16 tanques de almacenamiento y sus diques de contención para el complejo industrial Solmico Oil. Funciones: Encargado de la Planeación, ejecución y Control de las actividades para la construcción del Proyecto Planta de Refinación Solmico Oil en la Zona Franca de Barranquilla. Dirigir el grupo de trabajo encargado de los diseños, la planificación, construcción y la interventoría para el aseguramiento, control financiero y la calidad de las obras. Gestionar y seleccionar los contratistas, controlar el presupuesto, equipos de construcción y materiales requeridos para el proyecto- NO CUMPLE - El objeto del contrato y/o certificación no se relaciona con el alcance de la Proceso de Convocatoria Privada No. 001-2025 Contrato 3: certificación expedida y suscrita LABORATORIOS CONTECON URBAR SAS, en la cual se acredita que el profesional propuesto para ejercer el cargo de Ingeniero Civil fue integrante de la empresa LABORATORIOS CONTECON URBAR SAS, proponente que suscribió un contrato de CARTAGENA REFINERY EXPANSION PROJECT. Alcance: Elaboración de pruebas y ensayos de laboratorio a los concretos, materiales y suelos para el Proyecto de Expansión de la Refinería en Cartagena de Indias (Ecopetrol). Funciones: Responsable de los Sistema de Gestión Integral y los controles de calidad para los procesos y materiales en las obras civiles del proyecto de Expansión de la Refinería de Cartagena. NO CUMPLE - El objeto del contrato y/o certificación no se relaciona con el alcance de la Proceso de Convocatoria Privada No. 001-2025 y el cargo es ingeniero civil y no de director de obra Se solicita al proponente que en el término del traslado del informe de evaluación allegue el diploma o acta del pregrado del profesional propuesto como director de obra y certificaciones laborales por parte del contratante. Se realizó la verificación en línea de los antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios, medidas correctivas. También se realizó la verificación de la vigencia de la matrícula profesional.	Formación académica: acredita formación profesional en ingeniería civil, con matrícula profesional vigente. Sin embargo, no cuenta con los cinco (05) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula o documento que lo(a) acredite como profesional en arquitectura o ingeniería civil y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección. Se realizó la verificación en línea de los antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios, medidas correctivas. También se realizó la verificación de la vigencia de la matrícula profesional.	formación Perfil profesional Ingeniero de producción, Especialista en gerencia de riesgos laborales, con énfasis en las aéreas de sistemas integrados de gestión. De resultados orientados por la aplicación de estándares y logro de expectativas. Sobresalientes comunicaciones, presentación y habilidades de aprendizaje, con matrícula profesional vigente. No acredita el perfil solicitado en el Proceso de Convocatoria Privada No. 001-2025
--	---	---	--

PROPONENTE	Director de Obra - Perfil aportado por el proponente Folios 47 al 56	Residente de obra - Perfil aportado por el proponente Folios 57 al 62	Inspector(a) HSEQ - Perfil aportado por el proponente Folios 63 al 79	EVALUACIÓN
MARLOWE SAS	El proponente postula a Pedro Julián Cancino Rueda. Cumple Formación académica: acredita formación profesional en ingeniería civil, Especialista en Gerencia e Interventoría de Obras Civiles con matrícula profesional vigente. Experiencia Contrato 1: certificación expedida y suscrita FÉNIX CONSTRUCCIONES S.A, en la cual se acredita que el profesional propuesto para ejercer el cargo de director de Obra fue integrante de la empresa FÉNIX CONSTRUCCIONES S.A, proponente que suscribió un contrato de Edificio de vivienda en Bucaramanga. Alcance: dirección y desarrollo de los siguientes proyectos: Edificio AZIZ Condominio, de 19 pisos (128 apartamentos). AMBROXIA Casa Boutique, de 17 pisos (93 apartamentos). Proyecto Grand Boulevard, Torre 1 y Urbanismo, de 20 pisos (148 apartamentos). Funciones: director de Obra en las áreas de terminación y acabados. El período de vinculación laboral comprendió desde octubre de 2015 hasta junio de 2018. - CUMPLE - El objeto del contrato y/o certificación se relaciona con el alcance de la Proceso de Convocatoria Privada No. 001-2025. Contrato 2: certificación expedida y suscrita DMC ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. En la cual se acredita que el profesional propuesto para ejercer el cargo de director de Obra fue integrante de la empresa DMC ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. proponente que suscribió un contrato de Proyecto La Ribera Alsacia Reservado, Bogotá. Alcance: ejecución de acabados exteriores e interiores del edificio y sus áreas comunes. Funciones: dirección técnica, coordinación de personal y control de calidad de los trabajos realizados, garantizando el cumplimiento de cronogramas, normas técnicas y estándares de seguridad establecidos, manejo eficiente de recursos humanos y materiales, así como en la supervisión integral de las actividades de acabados. El periodo de vinculación laboral 01 de febrero de 2022 hasta el 30 de diciembre de 2022. - CUMPLE - El objeto del contrato y/o certificación se relaciona con el alcance de la Proceso de Convocatoria Privada No. 001-2025 Contrato 3: certificación expedida y suscrita MARLOWE S.A.S. En la cual se acredita que el profesional propuesto para ejercer el cargo de director de Obra fue	El proponente postula a Fernando Rolon Gelvez. Cumple Formación académica: acredita formación profesional en ingeniería civil, con matrícula profesional vigente. Experiencia Contrato 1: certificación expedida y suscrita INGELEC S.A.S. En la cual se acredita que el profesional propuesto para ejercer el cargo de Residente de Obra fue integrante de la empresa INGELEC S.A.S. proponente que suscribió un CONTRATO DE OBRA CIVIL PARA MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA Y ACABADOS DE LA FACHADA EXTERIOR PARA EL EDIFICIO DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN Y CONSULTA EXTERNA DE CEHANI E.S.E. EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO FASE II. Funciones: residencia y de la ejecución en el lugar de la obra. El periodo laboral comprendido entre 05 de mayo del año 2023 hasta el 14 de agosto de 2023 - CUMPLE - El objeto del contrato y/o certificación	El proponente postula a Blanca Lucia Contreras Buitrago - Cumple Formación académica: Profesional en Salud Ocupacional con especialización en gestión ambiental. Experiencia Contrato 1: certificación expedida y suscrita MARLOWE S.A.S. En la cual se acredita que el profesional propuesto para ejercer el cargo de Inspector HSEQ a fue integrante de la empresa MARLOWE S.A.S. proponente que suscribió un contrato APLICACIÓN DE PAÑETE, ESTUCCO Y PINTURA EXTERIOR CON SISTEMA DE ANDAMIOS ELÉCTRICOS EN EL EDIFICIO DE ALTO RENDIMIENTO DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, SEDE BUCARAMANGA. Funciones: Implementar, supervisar y verificar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la obra. Identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados a las actividades en obra, en especial los relacionados con trabajos en alturas, elaborar, actualizar y socializar el panorama de riesgos y las matrices de peligros, verificar que todo el personal cuente con certificación vigente en trabajo seguro en alturas, asegurar el diligenciamiento y control del formato	HABILITADO

	integrante de la empresa MARLOWE S.A.S. proponente que suscribió un contrato de Proyecto Aplicación de pañete, estuco y pintura exterior con sistema de andamios eléctricos en el Edificio de Alto Rendimiento de las Unidades Tecnológicas de Santander, sede Bucaramanga. Funciones: Realizar presupuestos de obra y revisión de cortes de obra, investigar y recopilar información técnica asociada a los proyectos, para proveer de insumos a la elaboración y/o al manejo detallado de proyectos de infraestructura en todas las áreas de la ingeniería, Colaborar en la coordinación de proyectos u obras para llevar un control de avance en cada una de las etapas por concluir, confeccionar y registrar los sistemas de trabajo. El periodo de vinculación 27 de mayo de 2024 al 15 de febrero de 2025. CUMPLE - El objeto del contrato y/o certificación se relaciona con el alcance de la Proceso de Convocatoria Privada No. 001-2025. Se realizó la verificación en línea de los antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios, medidas correctivas. También se realizó la verificación de la vigencia de la matrícula profesional.	se relaciona con el alcance de la Proceso de Convocatoria Privada No. 001-2025. Se realizó la verificación en línea de los antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios, medidas correctivas. También se realizó la verificación de la vigencia de la matrícula profesional.	de permiso de trabajo en alturas antes de iniciar las actividades, garantizar la instalación, inspección y correcto uso de líneas de vida, puntos de anclaje, arneses, eslingas, barandas y demás elementos de protección colectiva e individual, realizar inspecciones periódicas a los equipos de protección contra caídas, coordinar, supervisar y capacitar al personal en temas de seguridad, salud y ambiente, liderar y programar charlas de seguridad (charlas preoperacionales o charlas de 5 minutos) antes de iniciar cada jornada laboral, promover el reporte de condiciones y actos inseguros, fomentando la cultura de autocuidado, mantener actualizados los registros de inducciones, capacitaciones, permisos de trabajo, inspecciones y reportes de incidentes. El periodo laboral comprendido entre 03 de junio de 2024 al 28 de febrero de 2025. Se realizó la verificación en línea de los antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios, medidas correctivas. También se realizó la verificación de la Licencia de prestación de servicio en Seguridad y Salud en el Trabajo en el territorio Nacional	
PROPONENTE	Director de Obra - Perfil aportado por el proponente Folios 70 al 97	Residente de obra - Perfil aportado por el proponente Folios 98 al 109	Inspector(a) HSEQ - Perfil aportado por el proponente Folios 110 al 117	EVALUACIÓN
GRUPO MARTINEZ CONSTRUCCIONES SAS.	El proponente postula a Jaisem Eduardo Vasquez Casalins. No Cumple Formación académica: acredita formación profesional en ingeniería civil. No acredita especialización o maestría en Gerencia e Interventoría de	El proponente postula a Jair Alexander Jimenez Martinez Casalins. No Cumple	El proponente postula a Katherin Julieth Moreno Florez. No cumple Formación académica: acredita	NO HABILITADO

Obras Experiencia El profesional no cuenta con experiencia como director de obras. Se realizó la verificación en línea de los antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios, medidas correctivas. También se realizó la verificación de la vigencia de la matrícula profesional.	Civiles.	Formación académica: acredita formación profesional en ingeniería civil. No acredita especialización o maestría en Gerencia e Interventoría de Obras Civiles. Experiencia El profesional no cuenta con experiencia como director de obras. Se realizó la verificación en línea de los antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios, medidas correctivas. También se realizó la verificación de la vigencia de la matrícula profesional.	formación UNIVERSITARIO: Ingeniera ambiental - Unidades tecnológicas de Santander - año 2015 SUPERIOR: Tecnóloga ambiental - Unidades tecnológicas de Santander - año 2012 POSTGRADO: Especialización en gerencia en riesgos laborales y salud y seguridad en el trabajo - Corporación universitaria Minuto de Dios - año 2019 Especialización en gerencia de proyectos - Corporación universitaria Minuto de Dios - año 2023. No acredita el perfil solicitado en el Proceso de Convocatoria Privada No. 001-2025
--	----------	---	--

6. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO.

EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO.						
El proponente deberá adjuntar un documento debidamente firmado en ORIGINAL, en el cual manifiesta poner a disposición del proyecto durante su ejecución, el siguiente equipo, teniendo en cuenta que el modelo del equipo ofrecido deberá corresponder a modelos no inferior al año 2020.						EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO
PROPONENTE	CARATECRISTICAS DEL EQUIPO FOLIOS DEL 104 AL 108	MODELO	CERTIFICACIONES	EVALUACIÓN		
CICOM INGENIEROS SAS	ALBA/SOPORTE ANDAMIO COLGANTE 2.00 ALBA/CONTRAPESOS DE 25 KILOS 40.00 ALBA/ANDAMIO COLGANTE ELECTRICO 6 MTS 1.00	No hay información	No hay certificaciones anexas	CUMPLE		
PROPONENTE	CARATECRISTICAS DEL EQUIPO FOLIOS 89 - 100	MODELO	CERTIFICACIONES	EVALUACIÓN		
MARLOWE SAS	Equipo * Nombre: Andamio Colgante * Longitud: 6	Ofrecido Eléctrico metros 2022	Certificados de calidad validados y vigentes	CUMPLE		

	* Incluye: Soporte y contrapesos * Condición: El modelo ofrecido corresponde a una fabricación no inferior al año 2020, garantizando cumplimiento de normas técnicas y de seguridad aplicables. * Disponibilidad: Total durante la ejecución del proyecto. * Periodo de alquiler estimado: septiembre de 2025 a enero de 2026. ESPECIFICACIONES Y REFERENCIAS TÉCNICAS De acuerdo con los estándares de certificación y calidad aplicados a elementos de izaje y soporte, y en referencia a ensayos técnicos similares a los contemplados en certificados de torque y resistencia mecánica de accesorios como clips, ganchos y turnbuckles galvanizados, el equipo ofrecido cuenta con: * Sistema motorizado eléctrico para operación en altura, controlado mediante botonera de seguridad. * Capacidad de carga nominal: hasta 500 kg. * Sistema de suspensión: con soportes ajustables y contrapesos certificados. * Elementos de seguridad: - o Cable de acero galvanizado grado constructivo. - o Sistema de freno automático en caso de corte de energía o sobrecarga. - o Topes de seguridad y limitadores de altura. * Condiciones de operación: uso en exteriores e interiores bajo supervisión técnica.			
PROPONENTE	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO FOLIOS 68 - 69	MODELO	CERTIFICACIONES	EVALUACIÓN
GRUPO MARTINEZ CONSTRUCCIONES SAS.	PLATAFORMA COLGANTE ELÉCTRICA CERTIFICADA (2 Unidades) Longitudes: 2,0 mts – 4,0 mts – 6,0 mts. Construida con tecnología avanzada para Colombia. Posee 2 motores eléctricos de alta gama diseñados con coeficientes de seguridad en el frenado. Incluye hasta 70 mts de guaya (guaya adicional con valor extra). PESCANTE TELESCÓPICO DE CONTRAPESAS (4 Unidades) Construido en perfil estructural cuadrado 120 x 60 mm, tipo telescopio con uniones atornilladas. Incluye tensor de cable ajustable y dos apoyos mecánicos para anclaje universal.	No hay información	No hay certificaciones anexas	NO CUMPLE

7. RESUMEN DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	VISITA DE OBRA.	CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO.	RESULTADOS
CICOM INGENIEROS SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	CUMPLE	NO HABILITADO
MARLOWE SAS	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO
GRUPO MARTINEZ CONSTRUCCIONES SAS.	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO CUMPLE	NO HABILITADO

8. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

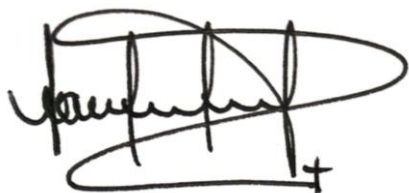
El comité evaluador del proceso de Convocatoria Privada No. 001-2025 cuyo objeto es “CONTRATO DE OBRA CIVIL DEL MANTENIMIENTO DE FACHADAS EN TORRES DEL CONDOMINIO CLUB SANTA ISABEL. (OBRA CIVIL A TODO COSTO).”. tras haber realizado la verificación de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones tales como: capacidad jurídica, experiencia, capacidad técnica, equipo mínimo y capacidad financiera concluye:

1. De los tres proponentes que se presentaron, la única oferta presentada por proponente MARLOWE SAS identificado con el NIT 901.357-286 representado por FERNANDO ROLON GELVEZ identificado con cédula de ciudadanía No 1.098.792.836 expedida en Bucaramanga, se declara como HABILITADA dado el cumplimiento de la totalidad de requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones del Proceso de Convocatoria Privada No. 001-2025.

2. Teniendo en cuenta que las tres ofertas presentadas, la oferta presentada por proponente MARLOWE SAS identificado con el NIT 901.357-286 representado por FERNANDO ROLON GELVEZ identificado con cédula de ciudadanía No 1.098.792.836 expedida en Bucaramanga, el comité evaluador concluye que es pertinente llevar a cabo la audiencia pública de la oferta económica.

Sin otro particular:

Atentamente:



R.L SANDRA LUCIA LEON LEON
CONDOMINIO CLUB SANTA ISABEL
NIT 900.575.973-3.